

VIERNES, 20 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 202

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2017-9166 *Notificación de decreto en pieza de ejecución 65/2016.*

María José Marijuan Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 65/2016 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, el 12/06/2017 se ha acordado:

Notificar a María Mar López Bregón, por medio de edicto, el/la Decreto, dictado/a en dicho proceso el 12/06/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a María Mar López Bregón, 14609367C, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 4 de octubre de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María José Marijuan Gallo.

2017/9166

CVE-2017-9166